



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	471,424,024.00	472,082,584.53	472,082,584.53
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	471,424,024.00	472,082,584.53	472,082,584.53
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	471,424,024.00	414,211,621.92	410,862,449.27
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	471,424,024.00	414,211,621.92	410,862,449.27
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	\$ 57,870,962.61	\$ 61,220,135.26
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado<sup>3</sup></b>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	57,870,962.61	61,220,135.26
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	57,870,962.61	61,220,135.26
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado<sup>3</sup></b>
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentaban son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad  
2 Los egresos que se presentaban son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad  
3 Para Ingresos se reportan los Ingresos recaudados, para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

L. G. SÁNCHEZ FOSILES BRUNO  
TECNICA "A" DE CONTABILIDAD  
ELABORÓ

NORMA GASPAR FLORES  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS  
REVISÓ

MITRO, IGNACIO HURTADO GÓMEZ  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN  
AUTORIZÓ

INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN